OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CACAO DE LA AMAZONIA S.A.C. **Título Habilitante:** 16-LOR-CON/PER-FMP-2020-016

RUC: 20567189661

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: LORETO / UCAYALI / PAMPA HERMOSA

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: 049-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODP UCAYALI-CONTAMANA

Inicio y fin de vigencia del Plan: 31/07/2020 - 30/07/2021

Zafra: 2020-2021 **Volumen del Plan(m3):** 551.94

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Nro Informe de Supervisión: 00138-2022-OSINFOR/08.1.2 Fecha de Supervisión Inicio: 20/06/2022, Término: 21/06/2022

 Nro Res. Inicio PAU:
 00184-2022-OSINFOR/08.2.2

 Nro Res. Término PAU:
 00572-2022-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.469U.I.T. DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), I)

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N° Especie Parcela de corta (m3) Volumen Volumen Volumen verificado en la



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

			reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	Terminalia oblonga Yacushapana	36.168	17.075	17.075
2	Virola pavonis Cumala	46.558	46.031	46.031
3	Ceiba samauma Huimba	22.087	21.682	21.682
4	Erisma uncinatum Camungo	31.705	16.611	16.611
5	Aspidosperma macrocarpon Pumaquiro	9.636	9.56	9.56
6	Ceiba pentandra Lupuna	226.304	225.772	225.772
7	Dipteryx charapilla Shihuahuaco	104.191	88.832	88.832
8	Hura crepitans Catahua	64.663	55.666	55.666

Observaciones: especies forestales incursos en PAU							
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Erisma uncinatum Camungo		31.705	0	5.858	-	18,5%

Fuente: Resolución N° 00572-2022-OSINFOR/08.2 *Balance de extracción de fecha: 06/07/2022

Fecha de Ingreso al Observatorio: 02/08/2022

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 21:13:16

Inciso	Descripción					
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.					
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera					

